

The poster features a blue background with wavy patterns. At the top left, the title '¿Qué sabemos de la migración venezolana?' is displayed in white. To its right, the date '30 junio' is shown in large white numbers. Below the title, under the heading 'PONENTES', there is a list of speakers and their topics. On the right side, under 'HORARIOS', the schedule for different regions is listed. At the bottom, logos for OVM, UCAB, and another organization are visible.

¿Qué sabemos de la migración venezolana?

30 junio

PONENTES

Carolina Stefoní: ¿Por qué y para qué sistematizar los estudios sobre migración?: El caso de Chile.

Anitza Freitez, Carlos Viso y Emilio Osorio: Sistematización de los estudios sobre la migración venezolana

José Koechlin: La migración venezolana en la Colección OBIMID. Balance de tres proyectos editoriales.

Fernando Lozano: Respuestas de los países latinoamericanos a la migración venezolana.

Manuel Delgado: Comentarista.

Horarios

Venezuela, Bolivia, República Dominicana, Puerto Rico y Chile: 17 hrs.
Argentina, Brasil (parte de), Uruguay y Paraguay: 18 hrs.
Panamá, Colombia, Ecuador, México y Perú: 16 hrs.
Centroamérica: 15 hrs.

Registro:
<https://www.observatoriovenezolanodemigracion.org/foro-junio>

OVM **UCAB** **Universidad Católica Andrés Bello**

Memoria del Foro

¿Qué sabemos de la migración venezolana?

Organizado por el Observatorio Venezolano de
Migraciones



Memoria del Foro

¿Qué sabemos de la migración venezolana?

Organizado por el Observatorio Venezolano de Migraciones

Caracas, 30 de junio 2021

Promotores: Emilio Osorio, Carlos Viso y Anitza Freitez.

Moderador: Quintín Rodríguez.

Transcriptora: Gloria López.

Redes sociales: Constanza Armas, Ani Guillén

[https://www.observatoriovenezalanodemigracion.org/](https://www.observatoriovenezolanodemigracion.org/)

@OVMigracion

Introducción

Uno de los aspectos que motivó al Observatorio a realizar la investigación de la que se va a hablar y este encuentro, tiene que ver con que la creciente movilidad de la población venezolana excedió la capacidad de respuesta de la institucionalidad pública en los países de acogida para generar la información necesaria para el monitoreo de este fenómeno, creándose grandes demandas de investigación y levantamiento de datos para el análisis. Según el datos oficiales de los gobiernos anfitriones, hay más de 5.600.000 venezolanos y venezolanas migrantes, refugiados y solicitantes de asilo. Por otra parte, desde Venezuela el gobierno nacional ha reaccionado negando, en principio, la existencia de un éxodo de población a la par que ha cercado el acceso a las estadísticas públicas sobre los movimientos migratorios.

En el contexto actual en Venezuela, que atraviesa por una crisis humanitaria y de movilidad, han sido loables los esfuerzos adelantados desde la academia, las organizaciones sociales, la comunidad internacional y los gobiernos de algunos países receptores para promover estudios que han ayudado a dimensionar y conocer las características del fenómeno migratorio Venezolano, de este modo, todos estos años se ha generado documentación profusa, dispersa y de diversas bases bibliográficas, que aún no llega a cubrir exhaustivamente todos los aspectos que ameritan la explicación y comprensión; de allí que el observatorio Venezolano de Migración haya querido realizar un esfuerzo de sistematizar los estudios realizados desde la Región sobre la temática de la migración venezolana identificando ejes temáticos, como los problemas visibilizados y los objetivos de

investigación que ponen bajo examen los diversos autores de los artículos de investigación sobre migración venezolana; los enfoques, perspectivas y aspectos teórico-conceptuales que se han sugerido para tratar de comprender la complejidad del proceso migratorio; y las estrategias metodológicas que se han planteado diferentes autores y autoras para el desarrollo de los objetivos de investigación.

Un poco bajo este paraguas, nos trae este evento, que va a contar con los aportes de la profesora Carolina Stefoni, quien va a hablar sobre la importancia de la sistematización de los estudios sobre migración, dentro de su experiencia en Chile. La profesora Anitza y Emilio Osorio van a hablar sobre la más reciente publicación del observatorio que recoge la pregunta de *¿Qué sabemos de la migración venezolana?* El profesor José Koechlin, que habla sobre la migración venezolana y el balance de proyectos que ha hecho y que ha publicado el Observatorio Iberoamericano sobre Movilidad Humanas, Migraciones y Desarrollo.

Luego de esta visión panorámica, el profesor Lozano va a hablar sobre las respuestas de los países latinoamericanos a la migración venezolana, muy importante un paneo general. Y el profesor Manuel Delgado, va a dar algunos comentarios finales sobre el evento que se va a llevar a cabo.

Un poco este es el resumen o lo que queremos compartir el día de hoy, muchísimas gracias, esperamos que pueda ser realmente útil para todos.

Ese encuentro fue organizado por el OVM y se realizó el 31 de junio de 2021 con las intervenciones de:

Carolina Stefoni

¿Por qué y para qué sistematizar los estudios sobre migración? El caso de Chile.

Anitza Freitez

Sistematización de los estudios sobre la migración venezolana.

José Koechlin

La migración venezolana en la Colección OBIMID. Balance de tres proyectos editoriales.

Fernando Lozano

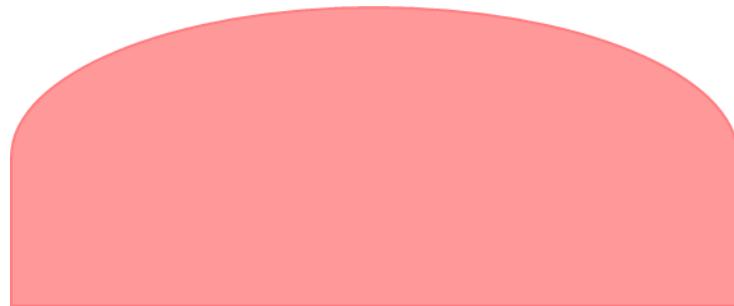
Respuestas de los países latinoamericanos a la migración venezolana.

Manuel Delgado

Comentarios finales y cierre.

Desde el OVM agradecemos a todos los panelistas por los aportes realizados en sus presentaciones contribuyendo a mostrar aproximaciones teóricas al fenómeno de migración venezolana. Sirva este documento para presentar la transcripción de las

intervenciones y contar así con la memoria del encuentro que contó con la participación de más de cien personas que se unieron a la videoconferencia.





Doctora Carolina Stefoni investigadora del Centro Sociedad Tecnológica y Futuro Humano de la Facultad de Humanidades, Universidad Mayor. Es socióloga de la Pontificia Universidad Católica, Magíster en Estudios Culturales en la Universidad de Birmingham Reino Unido y doctora en Sociología en la Universidad Alberto Hurtado, en Chile. Directora del Programa Interdisciplinario de Estudios Migratorios (PRIEM).

Temas de investigación: Rutas y trayectorias de migrantes venezolanos, interculturalidad, género y movimientos migratorios.

La pregunta que me plantearon y con la que me convocaron es *¿Por qué y para qué, es importante sistematizar los estudios sobre migración?* y a partir de allí hablar un poco de lo que está ocurriendo en chile.

Es fundamental para todos los que nos dedicamos a hacer investigación hacernos esta pregunta. Cuando estaba preparando la ponencia pensaba en esa etapa, que es la elaboración del estado del arte, que a mí personalmente es una de las etapas que más me gustan porque uno se pone al día de todo lo que los colegas y las colegas han venido escribiendo y desarrollando. Entonces, en el caso de la migración venezolana creo que hay tres elementos: la sistematización, la caracterización y la comparación que están presentes cuando uno revisa toda la literatura que hay.

Caracterizar nos permite en primer lugar, comprender y ver la envergadura de la migración venezolana, que adquiere mucha importancia en la región. Aquí es bien interesante como muchos de los estudios creo que, por primera vez en los estudios migratorios, hay tanto esfuerzo por hacer análisis comparado. Sistématicamente aparecen en libros o artículos donde se comparan dos, tres, cuatro, cinco países y eso me parece que es algo inédito y algo bastante interesante como se ha venido desarrollando, y eso mismo da cuenta un poco de cualquier libro que uno vea sobre la migración venezolana, inmediatamente uno adquiere la complejidad del fenómeno.

También es interesante como en este tema hay una convergencia de estudios de distinta naturaleza, por una parte, están los

informes de agencias internacionales la OIM, Banco Mundial, la ACNUR y también están las publicaciones académicas se han venido publicando en los últimos años. Entonces, la combinación de distintas fuentes creo que es algo característico de este caso, y a partir de todos estos elementos vamos conociendo cosas que probablemente vamos a poder conversar a lo largo del panel, la referencia obligada de la gran cantidad de personas que

...En el caso de la migración venezolana creo que hay tres elementos: la sistematización, la caracterización y la comparación que están presentes cuando uno revisa toda la literatura que hay..."

Por otro lado, también algo común es que se trata de una población que está en necesidad de protección por parte de los Estados y eso plantea inmediatamente la pregunta *¿Cuáles son las repuesta y los desafíos que tienen la política pública y la política migratoria en nuestros respectivos países?*

Comparar los distintos contextos locales, nos permite conocer el dinamismo de la migración venezolana, el trabajo de [Koechlin y Eguren](#), no puedo citar a todos porque se me iba a alargar demasiado, pero como estamos todos en el tema me imagino que muchos han leído y han revisado los autores que voy a estar señalando; entonces conocer el dinamismo y la diversidad de la migración venezolana. Este dinamismo, vamos aprendiendo rápidamente como antes del 2010, se venía produciendo ya una migración venezolana pero más asociada a las élites económicas, después los sectores medios y finalmente los sectores empobrecidos, pero también van cambiando las razones de la migración, desde razones políticas, después razones económicas y hoy día razones de sobrevivencia.

Nos permite también comparar las políticas y las medidas que se han implementado en los diferentes países de la región. El trabajo de Lozano, son varios los autores que trabajan esto, pero es también muy interesante en esa perspectiva comparada. Después las etapas de razones de salida, se hablan sobre la diversidad de la migración venezolana, porque uno rápidamente encasilla y aplica categorías

han salido, ya más de cinco millones de personas y de ellos el porcentaje altísimo que hay en América Latina, como esto ha ido cambiando, como este alto porcentaje cambia los patrones migratorios de todos los países de la región, en algunos con más fuerza, en otros con menos, pero todos los países de la región de alguna manera han visto transformados sus patrones migratorios más clásicos y tradicionales.

nacionalistas un poco, pero no, aprendemos también que hay una serie de diversidades, según clase, según género, según edades, según lugares de origen, si son urbanos o rurales, en fin, es un mundo que se nos abre y también va a influir mucho los contextos de llegada para estas múltiples diversidades que se van construyendo.

Comparar también nos permite ver que empieza a aparecer algo común en todos los países en términos de que las salidas cada vez empiezan a ser más difíciles y más compleja, la salida desde Venezuela y la trayectoria, la ruta hacia los lugares de destino también empieza a ser más larga, más difícil, más cara, muchas veces más insegura, y eso hace que el proceso de llegada también sea mucho más complicado. Nos enfrentamos a temas como los estatus migratorios precarios y que ya no es cosa de países aislados, sino que empieza a ser más sistemático, también empieza a ser más sistemática la incorporación de la población venezolana en el sector informal de la economía, la situación en Perú, en Ecuador, en Bolivia en Chile todo nos habla de un inserción bastante precaria en el trabajo con además muchas dificultades para el proceso de regularización con medidas que son la mayoría de veces de carácter temporal, que no apuntan a un proceso de regularización más definitivo de la población.

Otro elemento que también es común a toda la región es la importancia que tienen las remesas para la población venezolana, y aquí me parece que es clave entender que

todos los que hemos estudiado migraciones sabemos la importancia de las remesas que se envían a los lugares de origen para poder mejorar las condiciones de vida de las respectivas familias; pero el caso de Venezuela nos pone un elemento distinto, en el sentido de que las remesas no están pensadas hoy día para esos proyectos futuros de familia, sino que pasan a ser un elemento de sobrevivencia, es para comer y es para remedios, no está asociado a proyectos, por ejemplo, o mejoras para infraestructura de la casa o para proyectos de inversión, está prácticamente ausente eso, y esto pone en las personas

...“También algo común es que se trata de una población que está en necesidad de protección por parte de los Estados y eso plantea inmediatamente la pregunta ¿Cuáles son las repuesta y los desafíos que tienen la política pública y la política migratoria en nuestros respectivos países?”...

Podemos identificar nuevos problemas comunes: el caso de los niños y niñas no acompañados empieza a ser sistemático en las distintas fronteras de la región y la situación de expulsión y de retorno, entonces, vamos viendo que estos elementos se empiezan a repetir a lo largo de los países.

Y las respuestas políticas también cuando las comparamos, hay sistematización en el trabajo de Acosta, en este sentido es como bien claro cuando los autores hacen esta distinción entre aquellos países que amplían el acuerdo Mercosur para incorporar a Venezuela y entregar la residencia Mercosur; aquellos países que establecen medidas ad hoc como es el caso de Perú, Colombia y Chile con visas específicas, ya sea visas humanitarias o permisos específicos. El reconocimiento refugio que hace México que es el país que ha dado un enfoque distinto a todo el resto en el sentido de reconocer el refugio y aplicar el acuerdo de Cartagena, los programas de regularización y aquellos países que no han tenido respuesta o que continúan sancionando la migración; esta comparación me parece también que es interesante para poder abordar las repuestas que existen.

Ahora en un nivel más comprensivo, también vemos que los estudios sobre migración venezolana empiezan a conectarse o a llevarnos hacia una comprensión de que es lo

migrantes una presión enorme para poder enviar remesas cuanto antes puesto que si no hay remesas no hay comida, entonces es un nivel distinto y más masivo, probablemente en muchos otros contextos migratorios también ocurren pero en el caso migratorio venezolano, es mucho más masivo y explica también la disponibilidad que tiene para insertarse en el mercado laborales más precarios, la urgencia de tener que trabajar también afecta las formas de inserción laboral. También encontramos el desarrollo, el crecimiento de xenofobia y discriminación a lo largo de los distintos países de la región.

que está ocurriendo con la política migratoria en América del Sur en términos más generales y esto, hoy día, en el año y medio que llevamos, se cruza también con los efectos que ha tenido la pandemia en las políticas migratorias y en las medidas que se implementan en la región. Entonces, aparecen dos aproximaciones que en algunos casos tienen muchos elementos en común pero también se distinguen en el enfoque que toman.

Por una parte, aquellos autores que plantean la existencia de un giro en la política migratoria hacia políticas con un enfoque securizador y de control, y este giro se está produciendo después de un periodo liberal que se caracterizó por la eliminación en varios países de la criminalización de la migración, también se caracterizó con el fortalecimiento del debido proceso, y el reconocimiento de igualdad de derechos sociales.

Todas estas medidas que se fueron aplicando y que quedan reflejadas en las leyes en las distintas legislaciones nos hablaban de un tiempo en donde la migración se logró avanzar muchísimo en la agenda migratoria a nivel regional, pero también, aparecían alertas en el sentido de que esto no era una mirada hacia la libertad de movimiento completa o hacia unas políticas mucho más inclusivas sino, que también había políticas selectivas en paralelo a este desarrollo.

Algunos autores nos van a plantear que este giro securitizador, estaría vinculado a la presencia de gobiernos de derecha como es lo que ocurre en Argentina, Brasil, Chile, Ecuador y Colombia. El trabajo de [Ospina y Ramírez](#) es bien claro al respecto o también otros autores plantean el hiperpresidencialismo como un factor que estaría ayudando a este giro securitizador, en el sentido que las políticas o las medidas que se empiezan a tomar recaen en el ejecutivo y no pasan en general por el congreso y ahí es interesante también como los tribunales de justicia han sido de los pocos actores junto con la sociedad civil que intentar frenar este tipo de medidas, pero a la larga lo que vemos es un paso para adelante dos para atrás; se logran frenar algunas medidas pero después de todas manera se instalan y se decretan. En esta misma lógica otros autores nos van a plantear la cierta convivencia entre la gobernanza migratoria y este enfoque de securitización que existe.

Desde otra forma de aproximarse a esto mismo, diferentes autores como

...“plantean la existencia de un giro en la política migratoria (...) un enfoque securitizador y de control, y este giro se está produciendo después de un periodo liberal que se caracterizó por la eliminación en varios países de la criminalización de la migración, también se caracterizó con el fortalecimiento del debido proceso, y el reconocimiento de igualdad de derechos sociales”...

Ahora, ¿cómo este marco nos ayuda a entender un poco que es lo que está pasando en Chile?; en esta suerte de línea de tiempo, los distintos gobiernos en Chile tenemos esta oscilación desde hace ya bastantes años entre Bachelet y Piñera, Bachelet y Piñera, les aseguro que no vieron a Bachelet tres eso es claro que tenemos, hasta Bachelet dos, hasta 2018 – 2017 lo que teníamos es una, lo que llamamos algunos autores “la política de la no política” que no alcanzo a ser una lógica; como Acosta y otros plantean de gobiernos liberales, donde se avanzó decididamente en la protección de los derechos y en medidas que tendiera hacia la comprensión de una migración, del derecho a migrar, la verdad es que en Chile estábamos bien lejos de eso, pero en el 2018 con Piñera pasamos a otra cosa, con

[Domenech](#) y como [Álvarez](#) nos van a hablar de la presencia de un régimen de control migratorio que daría cuenta en el fondo de una manera más compleja de la existencia de estas tensiones entre la protección de los derechos o el derecho a migrar y las políticas selectivas o de control, y que bajo esta idea de régimen Domenech va a hablar de la política de la hostilidad o la producción de la securitización a partir de la expansión e intensificación del control migratorio. *¿Cuál es la idea detrás?* el régimen no es más que un péndulo, y uno podría pensar como políticas más liberales y políticas más restrictivas, en un tiempo en la historia, estos dos elementos se analizan en uno mismo o bajo un misma lógica, la misma idea de régimen, un poco más independiente del color político de los gobiernos y en esa lógica entonces, vamos a ver varios estudios que van reafirmando o confirmando de alguna manera este régimen de control migratorio de detención expulsión y rechazo en fronteras.

esta idea que él instala de ordenar la casa, y ahí es donde empezamos a ver este giro.

Si pensamos en la política migratoria desde dos elementos. el ingreso y la permanencia, uno podría hacer una suerte de equivalencia de los derechos civiles y la política de inclusión, que uno podría hacer una equivalencia a los derechos sociales como dos elementos centrales, lo que vamos a tener en esta lógica de la política de la no política, lo que paso es que a través de una serie de medidas, de decretos, de leyes que se fueron sacando durante este tiempo se fueron estableciendo, consagrando de alguna manera algunos derechos sobre todo en el área de la salud y en el área de la educación, pero está este avance en comprender el principio de igualdad de derecho en estas dos áreas no fue suficiente

para transformar la ley migratoria que teníamos desde la dictadura; entonces, en términos de ingreso quedó exactamente lo mismo, ósea, restrictiva, bajo la lógica de seguridad del estado y en términos de derechos sociales, se avanzó en establecer que era importante asegurar la igualdad al menos en estas dos áreas, entonces, fue bastante débil nuestro periodo liberal.

En el 2018 con Piñera se reforma todo completamente, para el caso Venezuela establece la visa responsabilidad democrática que es una figura que termina debilitando la idea de refugio porque pese a que tenemos una muy buena ley de refugio no reconoce el refugio. Establece una visa consular de turismo y la visa de responsabilidad democrática y después van sumando una serie de otras medidas. Lo que tenemos es que la visa consular de turismo, a septiembre de 2020 habían sido otorgadas y con proceso cerrado el 15% de todas las solicitudes, que es francamente nada, no resuelve el problema; este porcentaje subió en el último tiempo a 20%.

Respecto a la visa de responsabilidad democrática para junio de 2020, se habían entregado 24% con procesos cerrado, 35% rechazo y 38% sin resolver y en materia de refugio lo que tenemos es que desde 2018 disminuye abruptamente las solicitudes de refugio, durante Bachelet habían aumentado las solicitudes, pero el reconocimiento se mantuvo bastante bajo, con Piñera esto cae a nada, cero.

En el 2020 se otorgaron solo a siete personas el reconocimiento de refugio, entonces lo que tenemos en este giro va a ser la antesala de la ley que se acaba de ratificar que está sostenida bajo los mismos principios de las restricciones en el ingreso, y de establecer la no criminalización de la migración, al final igual criminaliza por otro lado, porque empieza a condicionar los derechos que estaban consagrados por una parte y dificulta enormemente el ingreso de la población migrante, porque la visa hay que empezar a tramitarla desde el exterior, entonces si en la política de la no política, teníamos avances sectoriales en derechos

sociales en la política de ordenar la casa va a condicionar derechos y va a retroceder mucho en términos del ingreso.

¿Para dónde vamos?, lo que ha ocurrido con estas medidas es una incremento enorme en el cruce por pasos irregulares, se establece una suerte de categoría en espera, demoras que son extremadamente largas para obtener los documentos, pero demasiadas largas, más de un año para obtener respuesta y no se sabe porque a veces se rechazan, es un desastre y se consagra esta idea en espera y las personas que están regulares pero no tienen ningún papel para presentar en ningún lado, que dice que están regular. Entonces, empieza a haber una suerte de normalización de la irregularidad, y la criminalización de la migración, a partir del discurso político, un incremento en la xenofobia y racismo, y pasamos de este ordenar la casa, de esta lógica que trata de poner o esta idea que trata de instalar Piñera, a una lógica neoliberal que reduce la migración a fuerza laboral sin derechos y sin reconocimiento, ahí es hacia donde nos estamos dirigiendo con todos estos elementos. Muchas gracias.



Sistematización de los estudios sobre la migración venezolana.

Doctora Anitza Freitez. Magíster en Estudios Sociales de la Población. Doctora en Demografía. Directora general del IIES-UCAB. Coordinadora del Proyecto ENCOVI y del Observatorio Venezolano de Migración (OVM). Temas de investigación: migración y análisis de población, observatoriov@gmail.com

Quiero reiterar en nombre del Observatorio Venezolano de Migración, y en mi nombre a todas las personas que se nos han unido a este foro, por supuesto, a mis colegas panelistas por haber aceptado esta invitación a Carolina que ya me ha precedido, gracias por haber compartido con nosotros tu valiosa experiencia en estudios de migración y hacer ese esfuerzo de sistematizar los estudios de la migración en Chile considerando en particular el caso venezolano, de verdad que muchas gracias y aquí de alguna manera me pusiste la mesa a tono, también agradecer a Fernando Lozano y a José Koechlin que vendrán después con sus respectivas presentaciones, ambos conocedores de la migración venezolana reciente, en la medida que la han estudiado en

el contexto de la coordinación de dos proyectos editoriales muy importantes a los cuales ellos van a hacer referencia, ya Carolina comentaba un poco la importancia que han mantenido esos esfuerzos de comparar bajo un mismo esquema de análisis la situación de la presencia venezolana en los diferentes países de la región.

El título de este foro alude como ya se ha dicho, al trabajo que vamos a presentar referente a la migración venezolana, el cual, es el resultado de la [sistematización de artículos publicados entre 2008 y 2020](#), es un trabajo que hemos realizado en coautoría con Emilio Osorio y Carlos Viso.

En estos pocos minutos trataré de resumir lo más breve posible, hacer una breve introducción al contexto que dio lugar a la

migración venezolana, luego hablar de ¿por qué?, ¿para qué? y ¿cómo hemos hecho este esfuerzo de sistematización de los estudios sobre la migración venezolana? ¿Cuáles son los ejes temáticos y principales problemas que han quedado visibilizados a partir de la muestra de estudios que hemos revisado? ¿Enfoques y perspectivas teóricas se utilizaron, para tratar de interpretar los problemas analízalos? ¿Cuáles fueron las estrategias metodológicas planteadas? Y al final algunas ideas a destacar, todo muy breve.

Ha sido bastante documentado el proceso de transición que ha experimentado Venezuela al dejar de ser un país de inmigración, rasgo que lo caracterizó durante buena parte de la segunda mitad del siglo pasado, y pasar a convertirse en un país de emigración en el último lustro, en el cual, más de cuatro millones de personas, huyen de Venezuela. Esta salida de migrantes, se trató primero de migrantes de baja intensidad pero con un perfil bastante calificado, incluso acompañada de migración de capitales pero posteriormente devino en una migración forzada, masiva, y esto ocurre en un país que pasó de registrar la bonanza de ingresos petroleros más fabulosa de toda su historia a un empobrecimiento absoluto en el marco de un proceso de avanzada desinstitucionalización que llevó a calificar la crisis Venezolana como emergencia humanitaria compleja desde el año 2015, en vista que la sobrevivencia de grandes sectores de la población estaba en riesgo, estaba comprometida y dada la falta de capacidad de las instituciones del estado venezolano para atender las urgentes necesidades que estábamos enfrentando.

Sabemos entonces que en este contexto hay una movilización masiva de personas que se dirigen principalmente a los

...“Era de esperar que aumentara el interés de estudiar la migración venezolana tanto desde Venezuela como desde los países de destino y en muy poco tiempo hemos visto como numerosos esfuerzos de investigación están dispersos en diversas bases bibliográficas”...

países de la región que también estaban enfrentando su propia crisis y que no tenían muchos de ellos antecedentes como países receptores de población, de modo que no estaban preparados para recibir esa avalancha de personas desde Venezuela que llegaban con grandes carencias de todo tipo.

Si bien en muchos países de acogida se han dado muchas muestras de buena voluntad al recibir la migración, se excedió la capacidad de respuesta de la institucionalidad pública y se ha generado una serie de tensiones y conflictos sociales relacionados con la presencia venezolana, los cuales Carolina ya mencionó algunos de ellos tiene que ver con la xenofobia, el rechazo, las dificultades para la inserción laboral a las cuales nos vamos a referir más adelante.

Teniendo en cuenta entonces este cuadro descrito era de esperar que aumentara el interés de estudiar la migración venezolana, tanto desde Venezuela como desde los países de destino, y en muy poco tiempo hemos visto como numerosos esfuerzos de investigación están dispersos en diversas bases bibliográficas. Entonces este hecho impone de alguna forma la necesidad de revisar cuanto se conoce de la migración venezolana a partir de los abordajes que se han hecho de nuestro proceso migratorio y esta necesidad de revisar lo que algunos llaman el estado del arte o el estado de la investigación, uno podría decir que es muy propia del ámbito académico en vista del interés que nos suscita sistematizar y validar el conocimiento que se va generando y avanzar en la identificación de problemas no estudiados, en la búsqueda de aproximaciones teóricas y metodológicas que ayuden a una mayor comprensión del fenómeno que nos interesa.

En esa línea, en la literatura encontramos algunos esfuerzos de sistematización de la investigación y hay muchos que no estamos nombrando acá, pero a modo de ejemplo debemos mencionar el

trabajo coordinado por [Ayuso y Pinyol](#) del año 2010, La Inmigración Latinoamericana en España. El Estado de la Investigación donde en la 3era parte de ese libro hay tres capítulos, el de Tornos, el de Aparicio y el de Götsch que están dedicados a sistematizar la inmigración procedente de países Latinoamericanos en España.

Luego hay otro trabajo, el de [Herrera & Sorensen](#) sobre Migraciones Internacionales en América Latina: miradas críticas a la producción de un campo de conocimiento, donde también, está incluido un capítulo de la autoría de [Carolina Stefoni y Fernanda Stang](#) sobre La Construcción del campo de estudio de las migraciones en Chile: notas de un ejercicio reflexivo y crítico.

Hay otro trabajo que fue publicado en Papeles de Población, [De Cano y Soffia](#) sobre los estudios sobre Migración Internacional en Chile apuntes y comentarios para una agenda de investigación y desde el [OVM en alianza con la organización Equilibrium Cende](#) ya nosotros hicimos el año pasado un esfuerzo inicial de sistematización de la investigación sobre la migración Venezolana, pero en esa ocasión le dimos preferencia a revisar estudios realizados desde Venezuela, de manera que se tenía muy presente era la perspectiva del contexto de origen.

¿Por qué? ¿Para qué? y ¿Cómo sistematizar los estudios sobre la migración venezolana? Que fueron las preguntas orientadoras de esta idea de sistematizar los estudios que se han realizados sobre este gran tema.

¿Por qué ser esta sistematización de los estudios de migración, Venezuela?, porque consideramos que es importante, teniendo en cuenta la actividad profusa de investigación que había en el periodo reciente; es importante identificar la cobertura que han recibido algunas temáticas y problemáticas, relevar la fuente de información que se han utilizado, conocer las estrategias metodológicas, las innovaciones que se han adoptado para un mejor acercamiento a los estudios sobre migración.

¿Para qué queremos hacer esto? bueno porque queremos contribuir a reconstruir la

memoria colectiva del proceso de transición de Venezuela de un país de inmigración a otro de migración, ordenar de alguna manera los contenidos y producidos según algunos criterios que se establecieron.

¿Cuáles fueron los criterios que establecimos para realizar esta sistematización?; pues, teníamos que escoger que tipo de material íbamos a trabajar y nos inclinamos por seleccionar los artículos escritos en español publicados en revistas académicas en formato digital, arbitradas y visadas. No fueron incluidos en este esfuerzo que hemos hecho, informes de organizaciones internacionales, de organizaciones sociales, porque en este fase como decía, nos inclinamos por trabajar por la producción académica, porque de alguna manera suponíamos que los artículos publicados tienen una cierta homologación que está dada por los criterios más o menos estandarizados que utiliza las revistas científicas, y porque además pasan por procesos de arbitraje, entonces, eso nos daba cierta homologación del material con el que estábamos trabajando.

Decidimos incorporar también, los capítulos de dos libros que también pasaron por arbitraje el proyecto editorial coordinado por José Koechlin y Joaquín Eguren, de la colección OBIMID y el otro que es el coordinado por Gandini, Lozano y Prieto que llevaron adelante desde la UNAM, la fecha de publicación que consideramos fue el periodo 2000 - 2020 pero ya veremos que entre el 2000 y 2018 no identificamos en nuestra búsqueda ningún artículo sobre la migración venezolana bajo los criterios establecidos.

En el campo disciplinario consideramos autores y revistas provenientes de cualquier disciplina, el lugar donde se desarrolle el estudio, privilegiamos la escogencia de artículos realizados en los países de acogida de los migrantes venezolanos, nos basamos en la revisión de las bases bibliográficas como DIALNET, Google académico, Academia Edu, SCIELO, LATINDEX y REDALYC y el periodo de levantamiento de la información fue entre octubre y diciembre 2020, aquí vale acotar que si bien en este periodo de tiempo ya estábamos en pandemia,

la mayor parte de artículos revisados corresponden al periodo prepandemia, entonces hay muy poca referencia del impacto del virus sobre el proceso migratorio Venezolano dentro del material revisado.

Al final tuvimos 73 títulos que están distribuidos según el año de publicación y de acuerdo con la cantidad de revistas que dieron a conocer esos artículos y están los capítulos de los dos libros a los cuales hice referencia, en total teníamos 73 títulos que vaciamos en una base de información con los datos más relevantes de cada publicación qué nos sirvieron para ordenar el trabajo. Los artículos estaban distribuidos según país de publicación 49 artículos en 43 revistas de 11 países, hay una muestra de las revistas que fueron consultadas.

A partir del ordenamiento que hicimos de la información compilada pudimos ir generando categorías que nos permitieron ir agrupando los estudios e inicialmente teníamos 11 categorías, luego bajamos a 8, aquí yo voy a hacer referencia a 7, la primera tiene que ver con cambios en el patrón migratorio. En el segundo grupo quedaron agrupados los artículos que abordaron los motivos para emprender la salida de Venezuela, los aspectos relacionados con el proyecto migratorio, en qué condiciones llegaron los migrantes a sus lugares de destino y como fue el proceso de llegada, de adaptación y ahora más reciente han ido proliferando los relacionados con las situaciones de arraigo y de integración de los migrantes.

Hay otro grupo de estudios que están relacionados con el acceso a la educación y a la salud principalmente de niños, adolescentes y jóvenes. Hay otro grupo de trabajo sobre la inserción en los mercados de trabajo, ingresos, remesas, explotación laboral. Esta categoría

“...¿Para qué queremos hacer esto? bueno porque queremos contribuir a reconstruir la memoria colectiva del proceso de transición de Venezuela de un país de inmigración a otro de migración...”

Igualmente hay varios trabajos que se inclinan por el enfoque transnacional, por enmarcar sobre todo lo que tiene que ver con el proceso de integración laboral y las redes familiares transnacionales, para dar cuenta de

seis que tiene que ver con llegada, adaptación e integración de alguna manera la hemos fusionado con la dos porque es parte de un mismo continuo de un proyecto migratorio, trayectoria migratoria, hasta que se da el proceso de adaptación e integración.

Por último, el grupo de trabajo que tiene que ver con los aspectos relacionados con política migratoria, protección jurídica, seguridad y defensa. En cuanto al cambio en el patrón migratorio se planteaban los autores: *“¿qué ocurrió en Venezuela?, ¿cuáles fueron las variaciones en las condiciones económicas, sociales y políticas que dieron lugar a la salida de la población?, luego ¿cómo eso cambió el patrón migratorio dentro de los países de destino?”*

Tratamos de compilar la información sobre los aspectos teóricos y conceptuales manejados en esos 73 estudios revisados, en algunos de ellos se plantea explícitamente la discusión de conceptos que son de interés para una mejor comprensión del proceso migratorio venezolano relacionado con lo que es la crisis migratoria, eso está bien trabajado en el libro coordinado por [Gandini, Lozano y Prieto](#), también, se levanta la discusión sobre los conceptos de migración forzada, diáspora, proyecto migratorio, integración.

Con relación a los enfoques teóricos tradicionales, en los análisis de las dinámicas migratorias encontramos que pocos trabajos se inclinan explícitamente por adoptar este tipo de enfoques para tratar de interpretar los problemas que en cada caso se estaban planteando, por ejemplo en el caso de República Dominicana y de Colombia, hay dos trabajos que tratan de hacer una revisión de la teoría de los sistemas migratorios y de plantear que las migraciones involucran decisiones individuales y familiares que están entrelazadas a nivel local, regional, nacional e internacional.

cómo se ha ido desarrollando y perpetuando el proceso migratorio venezolano y unos pocos han hecho referencia a la perspectiva más clásica y generalizada para dar cuenta del proceso migratorio que reconoce la existencia

de factores de expulsión que ocasionan la salida y hay factores de atracción en los lugares de destino.

En cuanto a las metodologías y fuentes de información, en el caso de los trabajos que hacen mención del contexto de origen, pues se reitera la falta de información generada desde Venezuela, sabemos que hay un cerco informativo, el gobierno no reconoce que ha habido todo este proceso emigratorio desde Venezuela y no hay acceso a la información que pueda dar cuenta del mismo, hay esfuerzos importantes desde las agencias de sistemas de Naciones Unidas en proveer estimaciones que ayuden a dimensionar la presencia venezolana en los distintos países; y desde la Universidad Católica Andrés Bello estamos llevando adelante el proyecto ENCOVI desde el cual también hemos intentado contribuir a proporcionar información sobre la emigración Venezolana.

Tenemos que hay una serie de estudios que apelan a las fuentes de información oficial, a las fuentes tradicionales para el estudio de la migración como son los censos de población, registro administrativos, encuestas de hogares; confrontando el problema que los censos por la periodicidad que ellos tienen establecidos y teniendo en cuenta que la ronda de censos del 2020 ha quedado interrumpida a causa de la pandemia, salvo algunas encuestas de hogares en algunos países como Colombia, en Perú y República Dominicana; las fuentes oficiales tienen muchas limitaciones para poder ser utilizadas en forma oportuna y con el detalle que se requiere para dar cuenta de todos los aspectos y problemáticas relacionadas con el proceso migratorio.

De manera que hemos visto en esta muestra de estos 73 estudios que hemos analizado, abundan las encuestas a pequeña escala donde se ha tratado levantar información mediante muestreo no probabilístico dirigidas a poblaciones específicas o estudios cualitativos, mediante entrevistas a profundidad análisis de biografías narrativas de las personas que cuentan sus experiencias, su trayectoria

migratoria y hay otra serie de estudios también cualitativos que se basan en la revisión de información documental de diversas fuentes un poco para resumir es lo que hemos encontrado a grosor modo en cuanto a metodología y fuentes de información.

Con base a este esfuerzo que hemos hecho de análisis de todo este material compilado hemos encontramos una muestra de la diversificación disciplinaria que se ha observado en la investigación sobre la migración venezolana.

Cuando analizábamos en el siglo pasado, los profesionales que se aproximaban al fenómeno migratorio en ese momento siendo Venezuela un país receptor de migración, no venían de campos disciplinarios tan diversos, la sociología, la economía, la demografía, pero en este momento encontramos muchos trabajos desde la antropología, desde trabajo social, desde el derecho. Hay tres o cuatro trabajos dentro de esta muestra que vienen de revistas jurídicas, y eso hace que también las estrategias metodológicas sean más diversas porque tenemos la mirada de más de un centenar de autores que vienen de distintos campos del conocimiento.

En forma resumida podemos decir que teníamos como dos categorías de investigación, una que está asociada directamente con las experiencias de los migrantes, sus proyectos migratorios, su perfil, como se han incorporado o no al mercado de trabajo, la integración, y hay otros estudios que están más centrados en analizar los problemas que impactan a los países de destino, como están distribuidos espacialmente los migrantes, como el marco de protección jurídica realmente le ofrece garantía con relación al ejercicio de sus derechos, cuáles son los servicios a los que pueden tener acceso, como la opinión pública valora la presencia de los Venezolanos y los temas que tienen que ver con la situación de seguridad pública e incluso de seguridad Nacional.

Con respecto a la discusión teórica notamos que las particularidades del proceso migratorio venezolano exigen de mayores esfuerzos para tratar de enmarcar las explicaciones. En el mundo en el cual nos desenvolvemos que es el académico, hay un campo de análisis y de trabajo pendiente debido a que creo que la migración venezolana ha salido por lo inédito del proceso, su intensidad, la forma en que se ha desarrollado en tan poco tiempo, los impacto que ha ocasionado tanto en los contextos de origen como en el contexto de salida, creo que amerita de una visión más integral que pueda ayudar a interpretar y a comprender mejor todo lo que ha ocurrido.

Y sobre la información hay mucha coincidencia entre la falta de oportunidad de

información, la falta de acceso, la falta de cobertura de las fuentes oficiales. En estos últimos días he participado en varios foros que tienen que ver con el tema migratorio y es un tema multipresente el de las dificultades que hay con el tema de la información, ello lleva a que mucho de los trabajos de esa muestra terminan triangulando información, combinando lo poquito que ofrecen las estadísticas oficiales con las fuentes documentales y las técnicas cualitativas que, de acuerdo con los recursos y posibilidades de cada investigador, se puedan desarrollar

Muchas Gracias.



La migración venezolana en la Colección OBIMID. Balance de tres proyectos editoriales.

José Koechlin Sociólogo de Universidad Nacional Mayor de San Marcos, magíster de Estudios Contemporáneos de América Latina de la Universidad Complutense de Madrid-España. Coordinador de la Región Andina del Observatorio Iberoamericano sobre Movilidad Humana, Migraciones y Desarrollo (OBIMID).

Temas de investigación: migraciones y participación ciudadana en los gobiernos locales.

Yo voy a exponer algunas ideas sobre esta colección OBIMID que desde el 2014 -2015 vamos publicando distintos títulos sobre la migración, antes habíamos publicado unos sobre la [Migración Haitiana en el sur Andino](#), dando cuenta de este fenómeno en Ecuador, Perú y Chile, y luego ya cuando este fenómeno de la migración venezolana comienza a tener el auge, los números que se han dicho y el periodo en que se ha producido. Comenzamos también a dar cuenta y ver que es lo que estaba ocurriendo sobre este tema en el Observatorio Iberoamericano sobre Movilidad Humana, Migraciones y Desarrollo (OBIMID), donde tratamos de publicar un título por año.

Quizás para muchos países la migración venezolana puede ser un colectivo más entre otros que llegan a sus países, quizás Chile o quizás Argentina donde hay peruanos, paraguayos, bolivianos, colombianos, y otros colectivos, haitianos, entonces un colectivo venezolano se sumaría a uno más eminentemente con los números y las características particulares que cada grupo tiene, pero digamos que ya hay una especie de tradición migratoria.

En países como en Perú, por ejemplo, que no estábamos acostumbrados a recibir ningún tipo de migración durante el siglo 20, esto ha sido un fenómeno nuevo, ha traído grandes desafíos no solo al estado peruano,

sino también a la sociedad peruana, a las instituciones peruanas, a la política peruana, a las leyes peruanas y en general, nadie estaba preparado para recibir esta migración en estos números y en este tiempo.

En ese sentido publicamos el 2017 o 2018 un primer libro titulado el [Éxodo Venezolano entre el Exilio y la Emigración](#), y ahí tratamos de caracterizar esta migración en algunos países Latinoamericanos adonde más o menos comparten ciertas características, pero quizás los países donde más ha afectado esta migración de acuerdo con la publicación, sería Colombia, Perú y Ecuador, que reúnen más o menos del 71% de esta migración venezolana. En los países Latinoamericanos, y particularmente en el área Andina, y una de las particularidades es el mercado laboral, un mercado laboral informal que en el caso del Perú ha llegado al 75% de informalidad laboral y es a ese mercado laboral que se estarán incorporando los ciudadanos venezolanos.

Esto ha sido desarrollado, tratado con mucho trabajo de campo y análisis. En un segundo título que se ha publicado, titulado [Inserción Laboral de la Migración Venezolana en Latinoamérica](#), lo hemos publicado reciente y este 8 de Julio lo vamos a presentar desde Madrid en OBIMID. Por ejemplo, para el 2017 aproximadamente eran unos 20 mil venezolanos trabajando de manera formal en el país y ahora a marzo de este año, de acuerdo a datos del Ministerio de trabajo habría 51 mil venezolanos trabajando de manera formal con contrato, inscritos en el Ministerio con un ingreso promedio mensual de 475 dólares, cosa curiosa que justamente durante la pandemia es que este número de venezolanos se han incrementado.

...“hasta el 70 u 80% de los profesionales venezolanos tenían formación universitaria completa. Sin embargo, a partir del 2018, que podríamos llamar una quinta ola migratoria ya no es un 70% sino que eso ha bajado a un 20%, lo que nos indica que en esta quinta ola migratoria estarían migrando sectores muy empobrecidos”...

Si en un primer momento había una solidaridad, había una empatía, y había una identificación con los problemas que atravesaban los venezolanos y por las cuales migraban como la falta de alimentos, medicinas etc., lo que ya se ha dicho. A partir

Aproximadamente en el año y medio de pandemia que llevamos se han contratado 6 mil profesionales de la salud, entonces, por un lado, aparentemente habrían muchísimos venezolanos que han perdido sus empleos informales porque evidentemente ya no pueden vender en las calles, muchos negocios se han cerrado, han bajado sus ventas etc. Pero la pandemia ha sido una oportunidad para aquellos profesionales venezolanos de la salud que se han incorporado al Ministerio de salud al combate de la epidemia, de manera formal 6 mil profesionales de distintas áreas de la salud en el país. El detalle está en que el ingreso promedio mensual de estos profesionales es de 475 dólares por mes aproximadamente.

En este primer título sobre el éxodo venezolano, habíamos caracterizado la migración venezolana en olas, y decíamos que al Perú había llegado una cuarta ola migratoria en la cual son profesionales que vienen a buscar empleo, a emplearse y efectivamente se muestran datos no solo para Perú sino para distintos países de América Latina, que hasta el 70 u 80% de los profesionales venezolanos tenían formación universitaria completa. Sin embargo, a partir del 2018, que podríamos llamar una quinta ola migratoria ya no es un 70% sino que eso ha bajado a un 20%, lo que nos indica que en esta quinta ola migratoria estarían migrando sectores muy empobrecidos, bastante jóvenes con familia y sin estudio, o con lo que se llama bachillerato incompleto, entonces, son sectores muy empobrecidos y justamente a fines de 2018 que habría esta quinta ola migratoria es que se produciría ciertas actitudes de rechazo, discriminación y no sé si llamar xenofobia a la migración venezolana.

del 2018, ya saturado el mercado laboral informal, comienza a haber un rechazo a la migración venezolana, no solamente por el número de personas, que para ese momento ya se calcula en 900 mil, sino que también comienzan a desarrollarse una serie de

eventos delictivos donde ciudadanos venezolanos estarían comprometidos, todo lo cual es usado de manera irresponsable por la prensa y los políticos y es allí donde hay un tercer número que hemos publicado en la colección OBIMID titulado **Migración Criminalidad y Prensa el Manejo del Éxodo Venezolano**, en este título esta por publicarse, damos cuenta de cómo la prensa deliberadamente ha mostrado al ciudadano venezolano, a la ciudadana venezolana de una manera violenta, comprometido con el crimen, propenso a usar la violencia indiscriminadamente e innecesariamente y donde si hacemos un análisis del número de presos, por ejemplo, y se calcula que para octubre del año pasado en las cárceles peruanas habrían alrededor de 840 presos de 1.200.000 venezolanos. La prensa al mostrar esto de una manera tremenda, daría la sensación de que aquí hay una migración delictiva, vinculada al crimen internacional etc.

De esta idea de que el venezolano viene a quitar empleo y ya está saturado el mercado, esta idea del venezolano está comprometido con el delito, el crimen organizado y la violencia innecesaria configuraría un escenario de rechazo, y todo eso lo hemos estudiado en esta última publicación que les he mencionado.

Otro tema que se ha investigado en estos títulos, es el tema del refugio, en el país al principio como nos había esto sorprendido por decirlo de alguna manera, la comisión especial para refugiados del país, sino mal recuerdo tenía un solo empleado, y no se daba a basta para el número de solicitudes, cuando esto comienza a crecer me dice José, "hemos ampliado en un 100% el número de empleados" entonces ahora son dos, pero la avalancha de solicitudes era tal, que el sistema de refugio colapsa, y se da en casos que hasta un ciudadano puede esperar hasta dos años con un documento que no tiene ningún valor, y nadie le da valor tampoco, y pueden pasar hasta dos años esperando una respuesta, no digo que lo aprueben, sino esperando una respuesta.

Al momento se calculan que hay medio millón de solicitudes en espera y el

número de aceptaciones es bajísimo, se calcula que en los últimos cinco años se han aprobado poco menos de 2000 solicitudes, y hasta donde sé hay voluntad de no reconocer la figura de refugio, porque el estado peruano entiende que todavía la situación en Venezuela no ha colapsado, que todavía la vida es vivible por llamarlo de alguna manera, aparentemente habría voluntad de no reconocer y tener estas solicitudes en espera, (también lo hemos estudiado estos números en OBIMID), de modo que en muchos casos, el solicitante de refugio desiste de la solicitud y pasa a migraciones, que esa es la idea por supuesto, o en muchos casos decide continuar su viaje al sur, hacia Chile o Argentina, dejando de lado esta solicitud.

Un caso que también hemos dado cuenta, y hay datos, es sobre la homologación de títulos profesionales, no solamente en el título sino en el tema de salud de los estados podría dar cuenta de Colombia y Perú, han avanzado, yo diría que Colombia ha avanzado mucho más porque por ejemplo reconoce casi de oficio las destrezas y las habilidades técnicas, si una persona tiene una destreza técnica no certificada, el estado colombiano lo reconoce, cosa que me parece una política de imitar. En el caso peruano no, por ejemplo si alguien tiene una destreza no certificada, tiene que pasar por un examen, tiene que hacerlo en una institución privada porque Venezuela al estar suspendida de la Comunidad Andina de Naciones, no se acoge a estos beneficios del reconocimiento, por tanto para certificar habilidades técnicas tendría que dar examen y demostrarlo en una institución privada que cuesta a grosso 3.000 dólares, conozco el caso cercano de un joven venezolano ayudante de cocina, que quería ser certificado en ese tema y todos lo mandaron a una Universidad privada y le cobraban casi 3.000 dólares por decir que efectivamente tiene conocimientos de cocina. Entonces también los países cada uno, aunque todos pertenecen a un acuerdo de integración subregional, finalmente cada uno también va andando por su propia cuenta y eso es justamente un punto que quería abordar.

...“De esta idea de que el venezolano viene a quitar empleo y ya está saturado el mercado, esta idea del venezolano está comprometido con el delito y el crimen organizado y la violencia innecesaria configuraría un escenario de rechazo, y todo eso lo hemos estudiado en esta última publicación que les he mencionado”...

Cada país también en América Latina, y podíamos decir que en el área Suramérica, y particularmente en la comunidad Andina, aunque hay un proceso de integración que deberían homologar ciertas políticas migratorias finalmente cada uno ha ido por su cuenta, como decía, el 71% de la migración venezolana se concentra en el área Andina, pero Colombia, Perú y Ecuador perteneciendo a un área de integración como la CAN, no coordinan sus políticas migratorias, cada uno anda por su cuenta, cada uno ha hecho un PTP, ha hecho un documento, cada uno ha visto sus solicitudes de visa, cada uno ha visto sus sistemas de salud, cada uno ha cerrado las fronteras cuando han querido, cada uno ha movilizado sus tropas militares a la frontera cuando ha querido o lo ha impedido, entonces, no hay un organismo supranacional que podríamos decir, que pudiera regular una política migratoria por lo menos en un área de integración, todo lo cual nos dice también que estos procesos de integración no sé si han fracasado del todo, pero por lo menos todavía le falta recorrer un buen trecho, que cuando se presentan fenómenos de esta naturaleza donde se violan derechos humanos, donde hay crisis humanitaria, no responden de manera

unificada sino que cada uno va por donde cree lo más conveniente, el caso más paradigmático quizás sea ecuador donde hay una política puertas abiertas pero en la práctica y en la realidad, eso no se condice, no existe, pueden bloquear, pueden finalmente decidir la política que quieran.

Finalmente podría decir que en el caso del Perú que hemos andado con cierta apertura, en los últimos dos años también se ha desandado esto y se ha impuesto y exigido requisitos para no impedir pero si para dificultar para hacer más difícil el ingreso de venezolanos porque la opinión pública como decía, ha ido, opinando cada vez más sobre este tema y esto ha presionado a los políticos que se han visto obligados a tomar medidas que hacen más difícil la entrada de venezolanos, lo cual, según la defensoría del pueblo de acá del Perú ha hecho que muchos venezolanos pasen por lugares no habilitados, por pasos clandestinos, y cada vez hay más aparentemente de ese tipo de violación que no podemos dar cuenta de cuantos son o quienes son porque finalmente son un dato que no están registrados.

Esto es todo por ahora. Muchas gracias.



Respuestas de los países latinoamericanos a la migración venezolana.

Doctor Fernando Lozano Doctor en Sociología por la Universidad de Texas, Austin; maestro en Demografía por El Colegio de México e ingeniero agrónomo con especialidad en Sociología rural por la Universidad Autónoma Chapingo. Coordinador de la Red Temática MIGRARE Migraciones y Movilidades, con sede en el CRIM.

Temas de investigación: migración México-Estados Unidos, remesas, migración y desarrollo, migración calificada y migración de retorno.

La invitación fue para reflexionar sobre la respuesta de los países latinoamericanos a la migración venezolana, esta es una presentación que elaboré junto con Luciana Gandini Colega mía del Instituto de Investigaciones Públicas de la UNAM, ambos somos de la UNAM.

En buena medida, los dos primeros puntos de mi presentación tienen que ver con el libro [Crisis y Migración de la Población venezolana](#), entre la desprotección y la seguridad jurídica en Latinoamérica, pero en realidad, aunque es reciente de 2019, en rigor

ya hay muchas cosas nuevas que están pasando.

Voy a hablar muy rápidamente sobre cómo podemos identificar algunos de los rasgos de la migración internacional en contextos de crisis, haciendo referencia particularmente a la crisis venezolana, y también cómo analizar la respuesta de los estados Latinoamericanos, como entender desde un punto de vista más teórico las respuestas en contextos de crisis, los tipos de respuestas y después analizar y proponer algunas hipótesis de cómo han venido cambiando estas respuestas, en cuanto a un

posible respeto del derecho internacional, ciertos derechos universales y quisiera hablar particularmente de dos casos recientes: el caso de Colombia y Brasil que implican precisamente eso, una nueva jurisprudencia en materia que podrían configurarse y también algunos cambios en las gobernanzas de las migraciones, algunas iniciativas internacionales que de alguna manera configuran políticas y cambios en la gobernanza de las migraciones extraterritoriales, es muy importante en el caso venezolano.

Algunos de los rasgos de la migración internacional en contextos de crisis, que implican salida, transito, y acogida; un poco basados en el esquema que propone Martín et al 2013 y adaptado a la realidad venezolana, desde que vemos un rasgo de crecimiento exponencial, esta masividad, una transición de selectividad educativa y económica, y en términos geográficos un elemento que hay que tomar en cuenta de este contexto de crisis, es la diversificación de destinos migratorios, agregan destinos antes no incluidos en la migración venezolana y hay una concentración importante en términos de frontera. Y hay procesos de vulnerabilidad que implican salidas inclusive alimentarias y sanitarias críticas, que implican un colapso del sistema administrativo tanto para emigrar como para

“...procesos de vulnerabilidad que (...) un colapso del sistema administrativo tanto para emigrar como para ingresar y permanecer, esto es muy importante hacerlo notar y también es muy común que en contextos de crisis se desarrollen redes de corrupción, tanto en países de origen en este caso Venezuela como en el de destino, para la generación de papeles, documentación etc. ...”

Por otro lado la matriz que implica la emergencia de medidas ad_hoc, medidas con excepcionalidad, que surgen como programas temporales. Esta matriz de respuesta adaptado al caso de la migración venezolana, implica una respuesta del marco complejo estable, que incluso es anterior a la masificación del flujo venezolano, estamos hablando de por ejemplo de no acuerdo residencias del MERCOSUR o leyes migratorias integrales como en Argentina, Uruguay, Republica Dominicana, Paraguay, México, cuya característica es que incorporan de una manera ya institucionalizada y en la

ingresar y permanecer, esto es muy importante hacerlo notar y también es muy común que en contextos de crisis se desarrollen redes de corrupción, tanto en países de origen en este caso Venezuela como en el de destino, para la generación de papeles, documentación etc.

Emergen nuevas rutas migratorias, más allá del hecho de la diversificación del destinos, y un incremento muy importante de la discriminación, la xenofobia. Este contexto, hace que las respuestas gubernamentales tengan este carácter de inmediatez, focalización y que sean cortoplacistas, esto lo trabaja muy bien Mejías y sus productores en un texto de 2019 y el hecho de que partamos de que la crisis implica una serie de respuestas muy de corto plazo, es muy importante de cualquier manera entender que la respuesta de los estados Latinoamericanos frente a la migración venezolana, se mueve en dos matrices, estos dos elementos son muy importantes para entender estas respuestas.

Uno, sería la aplicación de marcos existentes, esto quiere decir, regulación, normatividad y jurisprudencia ya aprobada que simplemente lo que hay que hacer es aplicarla, el caso de México, el caso de Brasil, en materia de refugio, por ejemplo.

jurisprudencia local la agenda de derechos humanos, aunque no se aplique, pero existe.

Después existe esta matriz de orden adaptativo, que está definida por la emergencia de instrumentos excepcionales, dirigidos a regularizar y a ordenar el asentamiento y el tránsito de migrantes como fue el caso de muchos aspectos ad_hoc, el caso de Brasil, Perú, Colombia, Chile, Ecuador. En cuanto a *¿qué caracteriza estas respuestas desde el régimen complejo?*, de este régimen que existía previo a la masividad y que se está aplicando ahora en el contexto de la migración venezolana, las respuestas son heterogéneas,

no podemos encontrar una sola respuesta, una respuesta en una sola dirección en donde aún a pesar de la existencia de jurisprudencia no hay, no se corrobora una transición a muchos países hacia el enfoque de derechos, la heterogeneidad se expresa en la diversidad de modos y formas y los tiempos de implementación de legislaciones existentes.

Existen procesos de integración regional que de alguna manera han introducido diversificación en los procesos de estratificación de derechos, se prefieren algunos, por temas de raza, por temas de nacionalidad, y hay una tensión en las relaciones bilaterales entre gobiernos regionales y el gobierno venezolano que de alguna manera también inciden en los marcos que están ya consolidados respecto a esta migración, este régimen complejo incluye un sistema de asilo en la región, que muchos países incluso que han incorporado la declaración de Cartagena en esta definición amplia de refugio, pero que sin embargo, no se aplica esta definición, a pesar de que muchos de ellos están adheridos a la declaración de Cartagena.

En cuanto a las respuestas del orden adaptativo, se refiere a esas acciones y medidas específicas, normatividades específicas o programas temporales de trabajo como se han dado en Colombia, Perú, Chile y que, de alguna manera, no necesariamente responden a los marcos jurídicos como son leyes de migración etc., entonces, *¿a qué estamos asistiendo en este momento?*, a una situación en donde prevalecen respuestas en buena medida improvisadas, temporales, coyunturales, lo que algunos autores llaman bienvenidas asimétricas pero que no son permanentes en el tiempo estas políticas sino que nosotros desde la academia y desde los movimientos sociales tenemos que ver que acción de mediano y largo plazo se están incorporando en la agenda de derechos universales, de respeto en el derecho internacional y en ese contexto entender procesos como los que se están dando en Colombia y en Brasil, independientemente del carácter conservador de sus gobiernos, están teniendo una política que en buena medida

está sentando cierto tipo de jurisprudencia a nivel Latinoamericano.

Por ejemplo, en Colombia, la declaración de Duque y Filippo Grandi que es quien preside ACNUR en febrero de 2021, plantea en esta declaración que Colombia va a entregar un estatus de protección temporal a cerca de 1.8 millones de migrantes como un gesto humanitario de protección a los derechos humanos de los migrantes, y esto lo hace como algo muy relevante de la historia reciente del mundo. Ellos dicen que se implementara en dos fases, pero lo importante es que este cambio ya no es algo temporal, sino que ya implica la transición de un régimen de protección temporal a un régimen más ordinario, más establecido, y que, sin resolver la situación, hay un contexto global que de alguna manera está incorporándose en este debate.

En el caso de Brasil vemos que en el 2008 ha recibido de ese año para acá, alrededor de un cuarto de millón de personas venezolanas, pero la característica es que finalmente decide adoptar Brasil el procedimiento *Prima facie*, que consiste en otorgar la condición de refugiado sin la revisión y sin la resolución de caso por caso, es simplemente el reconocimiento de situación de gravedad que se vive por cualquier ciudadano venezolano y que pisa suelo brasiler, y de alguna manera por ejemplo esta característica se refleja, y usted lo puede ver en la página del R4V, en el proyecto, como después de España, Brasil es uno de los países que ya tienen una población muy importante en esta condición de refugiados, en días pasados se llevó a cabo la segunda Conferencia Internacional de Donantes en Solidaridad con los Refugiados y Migrantes Venezolanos. La primera fue el año pasado, impulsada por el Gobierno Español, ya vimos la importancia de la población refugiada en el caso de España, en este caso fue convocada por el gobierno canadiense y lo interesante de esta conferencia es que sienta una antecedente muy importante en el sentido de la necesidad de la participación de la comunidad internacional y de los organismos internacionales en la solidaridad con los

refugiados y las personas migrantes venezolanas.

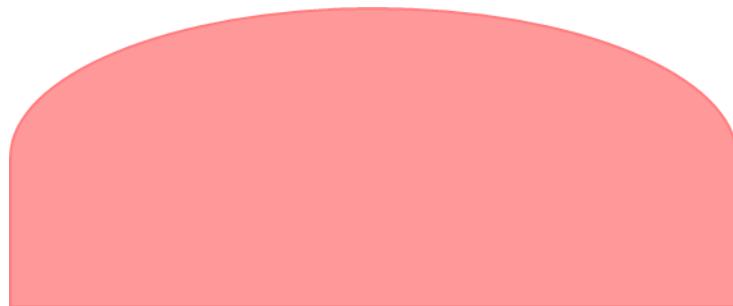
“...¿qué caracteriza estas respuestas desde el régimen complejo?, de este régimen que existía previo a la masividad y que se está aplicando ahora en el contexto de la migración venezolana, las respuestas son heterogéneas (...)se expresa en la diversidad de modos y formas y los tiempos de implementación de legislaciones existentes...”

Es muy claro como de alguna manera, si usted revisa las declaraciones de la conferencia de resultado, los resúmenes y las siete declaraciones del proceso de Quito, básicamente hay un llamado muy importante en el sentido de que “yo protejo los derechos humanos de las personas venezolanas, siempre y cuando obtenga apoyo de los organismos internacionales y de la comunidad internacional”, incluso por ejemplo Iván Duque es lo que plantea, es decir, cuando los refugiados de Siria, cada uno recibiría tres mil dólares, los de Sudan mil doscientos o mil trescientos dólares, nosotros estamos recibiendo trescientos lo que implica una desproporción muy fuerte, entonces esta crisis ha generado en buena medida una nueva gobernanza migratoria, pero que no había sido puesta en práctica, muchos de los países están enfrentando la necesidad de poner en práctica esquemas que estaban en desuso, estamos hablando de la emergencia de nuevos

contextos receptores, países que la mayoría no estaban acostumbrados a la inmigración y que además se encuentran ante el desafío de implementar sus marcos jurídicos de manera repentina.

Podemos decir en general que la región Latinoamericana ha respondido rápidamente, esa es la buena noticia, sin embargo, la no tan buena es que estas respuestas que podría ser explicadas por la inexperiencia, en ella ha primado más un espíritu más de corto plazo y coyuntura y frente a esta circunstancia es importante analizar y entender el surgimiento de acciones de mediano y largo plazo en el marco y en el contexto de respeto del derecho internacional y los derecho universales que sientan una jurisprudencia no por un tema humanitario, que eso es lo más importante sino, como un tema esencial de la agenda de derechos.

Muchísimas gracias.





Comentarios finales y cierre.

Doctor Manuel Delgado Maestro en Población y Desarrollo de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso-Méjico). Doctor en Estudios de Migración por El Colegio de la Frontera Norte (El Colef). Especialista en Análisis Demográfico para el Desarrollo por la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB). Urbanista egresado de la Universidad Simón Bolívar (USB).
Temas de investigación: Trabajo y migración.

En primer lugar quiero, en nombre del observatorio Venezolano de migración y en el mío propio, expresar el más sincero agradecimiento a las más de cien personas, que en algún momento estuvieron conectadas a este foro y a las más de treinta que todavía permanecen como audiencia, así como también, sinceramente agradecer a quienes nos han compartido parte de sus trabajos a través de las ponencias, que buscan justamente contribuir a dar respuesta a esas interrogantes, porque son dos muy parecidas que se buscan responder y que dan título al foro y a la publicación que se está presentando hoy, la del foro es, *¿qué sabemos sobre la*

migración Venezolana?; además, también en segundo término, quiero decirles que desde el Observatorio Venezolano de Migración, como iniciativa del Instituto de Investigaciones Económicas y sociales de la Universidad Católica Andrés Bello, se ha propuesto como ya ha la profesora Anitza, difundir información relevante, transparente y estrictamente basada en evidencia científica, sobre el novedoso proceso migratorio que ha estado protagonizando la población venezolana. En ese sentido, las presentaciones que han precedido estas palabras, han constituido un aporte de capital importancia en el análisis de la movilidad reciente desde Venezuela por una

diversidad de contextos, así contribuyendo a la formación y al debate sobre este fenómeno social que ha impactado a Venezuela en su nuevo papel como contexto de salida de migrantes internacionales y a las ciudades, regiones y países por donde han transitado y a donde se han asentado los venezolanos y las venezolanas migrantes, también como sociedades receptoras.

Ya entrando propiamente en un comentario particular, de cada una de las intervenciones, en primer término, la de **Carolina Stefoni**, con su presentación: *¿Por qué y para qué sistematizar los estudios sobre migración?*; nos presentó una información valiosa sobre el caso Chileno y la actualidad de como se ha abordado el estudio de la población venezolana, pero para el trabajo que estamos presentando hoy, desde el OBIMID, también un trabajo de ella en coautoría con Fernanda Stang, sirvió de referente en la construcción de esta sistematización que se está presentando hoy desde el observatorio venezolano de migración y por eso, voy a decir, algunos comentarios sobre ese texto de Carolina Stefoni, que he podido revisar, y que es parte de la bibliografía que es de los estudios que se sistematizaron en el informe que se presenta hoy.

Ellas nos comparten en ese texto el análisis realizado a la producción científica sobre la migración en Chile reflexionando sobre el modo en que se ha construido la categoría migratoria la ciencias sociales y se ha planteado una agenda temática para el futuro. Identifica como temas abordados por los científicos sociales desde Chile y sobre el caso chileno, a Mujeres Migrantes y género, discriminación, racismo y migración, espacio y ciudad con referencia a la ocupación desigual del espacio urbano, en especial en sectores autoproducidos, y la vulnerabilidad urbana que esto genera.

Ahora evidentemente esta producción y muchos de los elementos que están en la obra, están justamente vinculados con un tema

También han identificado como temas abordados en la sistematización que ellas han hecho, La Migración Política y Estado Junto a Estudios de Frontera y otros temas más como Niños y Jóvenes, Migración y Salud Mental, sexual y reproductiva, Migración y Trabajo, Migración y Educación, Exilio Chileno en Tiempos de Dictadura, más un más o menos abordaron un periodo de 1973 a 1990. Al tiempo en ese trabajo también han destacado como temas ausentes o con un desarrollo insipiente, el refugio, la trata y el tráfico en primer término, en segundo término, las segundas generaciones y, por último, las relaciones entre religión y movimientos migratorios. Como ya les dije, este trabajo junto con todos los demás datos que hoy nos aportó Carolina Stefoni, destaca la diversidad de aristas del fenómeno Migratorio chileno y además es uno de los referentes del tema que estamos tratando hoy y del libro que estamos presentando.

En el caso de la obra propiamente que han escrito y que recientemente salió publicada **Anitza Feites, Carlos Viso y Emilio Osorio**, Sistematización de los Estudios sobre la Migración Venezolana; en la voz de Anitza Freitez, profesora de la Universidad Católica Andrés Bello, pudimos conocer justamente parte de lo que se incluye en esta obra, es decir, una sistematización de 73 trabajos publicados entre 2008 y 2020, en 47 revistas y dos libros, los cuales como ellos mismos han expresado "ha brindado la posibilidad de dejar constancia de las miradas que tienen más de un centenar de autores y autoras de distintos países y de desde distintas disciplinas que muestran la complejidad inherente a la movilidad humana de la población Venezolana, en un contexto de emergencia humanitaria".

que en varias de las ponencias que precedieron se ha abordado, que ha sido el cambio de los destinos migratorios de la población venezolana emigrante y justamente

les estoy compartiendo la información, recogida en la ENCOVI 2017, con información sobre los principales destinos de esa población que emigró de Venezuela entre 2012 y 2017 y vemos evidentemente como Colombia, Perú, Chile, comienza ya a desplazar a esos destinos tradicionales como fueron Estados Unidos y España, información que también corrobora el levantamiento hecho un año después a través del ENCOVI 2018, donde continúan bajando los nuevos ingresos a nivel porcentual en esos destinos tradicionales como España en Europa y Estados Unidos en América, y como sigue aumentando el peso de la población que se está moviendo entre 2013 y 2018 a Colombia, Ecuador, Perú y Chile principalmente. Y finalmente aquí está el dato que arroja la última ENCOVI 2010- 2020 que ratifica ese cambio de destino y esas otras transiciones que se han dado en el proceso migratorio venezolano.

Una de las cosas que a mi más me satisfizo de este trabajo, y de hecho me satisfizo plenamente, es como en el acápite correspondiente a los aspectos, perspectivas y enfoques teóricos, que han servido de referencia para analizar el proceso emigratorio venezolano, recogen una diversidad de aspectos teóricos y enfoques como expulsión, atracción sistemas migratorios, la nueva economía de la migración laboral, las redes migratorias como forma de capital social, el transnacionalismo, entre otras perspectivas y enfoques analíticos y teóricos. Me hubiera gustado contar con un texto como este cuando estaba cursando mi doctorado en estudios de migración, pero bueno, está llegando en el momento preciso.

También me satisfizo, de esa parte, la inclusión de nociones como migración económica de supervivencia en tanto un tipo de migración forzada, la revisión que hace del concepto de diáspora desde varias de las publicaciones que ellos han estudiado y analizado y por último el de migración en contextos de crisis, entre otras más que se han asociado con la movilidad venezolana reciente desde las investigaciones por los autores examinados.

En cuanto a los trabajos de los trabajos de los cuales nos habló hoy **José Koechlin**, con su ponencia titulada La Migración venezolana en la Colección OBIMID, balance de tres proyectos editoriales, evidentemente como ya publicado están dos, el primero el Caso del Éxodo Venezolano entre el Exilio y la Emigración, de diciembre 2018, ese trabajo aborda la movilidad Venezolana en España y ocho países Latinoamericanos y Caribeños junto a un análisis comparativo de la migración Venezolana en Iberoamérica que es un tipo de estudio de los cuales ya nos habían varios de las anteriores personas que intervinieron que está en boga o en la palestra esos tipos de estudio comparativos entre varios países o varias ciudades.

Carolina Stefoni, en coautoría con Claudia Silva, contribuyen con un capítulo sobre la migración venezolana en Chile, en este número que nos presentó José hoy, así como la profesora Anitza Freitez, escribe el prorrogo con información sobre la situación desde el contexto de salida. En la otra publicación, la que apenas acaba de salir hace una semana y como ya nos dijo José a principios del mes que viene va a ser presentada en Madrid, también se hace, además de un capítulo sobre Venezuela que en este caso está escrito por los profesores Freitez y Marotta, de la Universidad Católica Andrés Bello, también se incluyen diez capítulos sobre los casos de igual número de países y adicionalmente otro capítulo comparativo sobre la incorporación laboral de los migrantes venezolanos en los mercados de trabajo de América Latina. Cabe destacar de este número que en el capítulo de Perú se abordan tres ciudades como contextos específicos donde han llegado los migrantes venezolanos y son el caso de las ciudades de Lima, Arequipa y Piura y en el capítulo de México también se hace un análisis de las experiencias migratorias y laborales de profesionales venezolanos del sector petrolero que migraron a la región económica funcional que incluye a la ciudad de Villahermosa, a todo los activos petroleros de Tabasco y de Campeche y también a una

ciudad importante de ese sector de México como es ciudad del Carmen.

Por último, la intervención de **Fernando Lozano** de la Universidad Autónoma de Méjico, en ella nos ha platicado sobre las respuesta de los países Latinoamericanos a la migración venezolana con base originalmente en la obra Crisis y Migración de la Población venezolana entre la Desprotección y la Seguridad Jurídica en Latinoamérica, la cual coordino el junto a Luciana Gandini también de la UNAN y Victoria Prieto desde la Universidad de la Republica del Uruguay, este libro es el resultado del trabajo de veintisiete investigadores de doce países Latinoamericanos, los cuales abordan la migración reciente desde Venezuela hacia once contextos de recepción de la región y esta movilidad novedosa de los venezolanos constituye una de las corrientes de población humana con mayor importancia numérica en América Latina una migración fundamentalmente forzada y de un contexto en crisis como han señalado los autores.

La obra ofrece al lector una revisión de las políticas sobre migración, refugio, asilo en Colombia, Brasil, Ecuador, Perú, Bolivia, Argentina, Uruguay, Chile, Paraguay, México y República Dominicana; estos países han brindado a las personas venezolanas migrantes, y solicitantes de refugio u otra figura, un lugar para continuar sus vidas.

Antes de la presentación de cada uno de los trabajos de los capítulos la obra comienza con un trabajo firmado por Gandini, Prieto y Lozano donde analizan comparativamente también en clave comparativa esos once contextos de acogida y además contiene un capítulo escrito por la profesora Anitza Freitez donde nos muestra con información de la ENCOVI 2018, cuáles eran las condiciones de Venezuela que llevaron a la situación de crisis y que provocaron toda este proceso masivo migratorio.

Quintín Rodríguez (Moderador) Muchísimas gracias a todos los que nos acompañaron, muchísimas gracias a todos los que ofrecieron de su tiempo y de su conocimiento para poder traer estas ponencias y esta información acá como dijo Carolina que fue la primera ponente, los estudios sobre la migración Venezolana empiezan a cruzarse, aquí los vimos en micro, como cada uno va complementándose, muchísimas gracias a todos los que nos acompañaron y por supuesto gracias al equipo del

En este libro además y es una de las cosas que a mí como urbanista me gusta mucho de esta obra, es que se hizo un trabajo en ciudades en una fase cualitativa, además de toda la parte legal, la revisión de toda esa parte, también, se incluyó esa fase metodológica cualitativa en la que los entrevistados aportaron sus historias de vida, pero que también a mí me ha permitido en mi mente crear una suerte de grafo que tiene como nodos todos esos contextos urbanos específicos donde han llegado los venezolanos, al tiempo que también me deja esbozar la lectura del libro, las rutas que siguieron estos migrantes a pie, en autobuses, en avión u otros modos de transporte para finalmente llegar a un lugar donde poder continuar con el curso de sus vidas.

No quiero terminar estas palabras sin señalar que Panamá con más de 120 mil venezolanos, Trinidad y Tobago con más de 24 mil, Guyana con más de 23 mil, Aruba y Curasao con más de 17 mil son contextos también que merecen un estudio y ser visibilizadas estas personas con los alcances de las obras que hoy nos han presentado Carolina Stefoni, Anitza Freitez, José Koechlin, y Fernando Lozano Ascencio.

Es todo lo que tengo para compartir con ustedes y solo queda agradecer la oportunidad de participar en el foro al Observatorio y también a la audiencia y a los ponentes por todo lo que nos han compartido.

Muchas gracias

observatorio Venezolano de Migraciones por generar este tipo de espacio y por invitarme para acompañarlos en la moderación.

Anitza Freitez: Buenas tardes a todos y muchas gracias por participar.

